

del contrato, contados a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación.—Se fija un precio máximo de 220 pesetas por contador y año en lecturas trimestrales, no pudiendo ser superado por ninguna de las proposiciones.

Precios de reparación inicial.—La reparación de los contadores que actualmente están averiados se cobrará a los suministrados según los siguientes precios:

13 milímetros,	800 pesetas unidad.
16 milímetros,	950 pesetas unidad.
20 milímetros,	1.200 pesetas unidad.
26 milímetros,	1.400 pesetas unidad.
30 milímetros,	2.100 pesetas unidad.
40 milímetros,	2.800 pesetas unidad.

Se calcula que aproximadamente en la actualidad existirán unas 10.000 unidades.

Garantía provisional.—44.000 pesetas.

Garantía definitiva.—Se fijará a la vista del pliego de adjudicación.

Presentación de plicas.—Durante los

veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» en que aparezca con fecha posterior, durante las horas de diez a catorce y en la Secretaría General. Se presentará en sobre cerrado, que podrá estar lacrado, conteniendo los siguientes documentos:

1. Resguardo de garantía provisional.
2. Memoria firmada por el proponente, comprensiva a las referencias técnicas profesionales y especiales relacionadas con la materia del concurso.
3. Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
4. Documento nacional de identidad del licitador o poder bastante a su costa por el señor Secretario de la Corporación, si se obra en representación de otra persona o de alguna entidad.

5. Proposición ajustada al siguiente modelo:

Don, vecino en nombre o en representación de, con domicilio en, número, enterado de los pliegos de condiciones económico administrativas que han de regir en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, para contratar el servicio de lectura y facturación de consumos de agua, alcantarillado y basuras y conservación de contadores en el término municipal de Torrejón de Ardoz, se comprometo a realizar dicho servicio con arreglo a los mismos, por el precio de Asimismo, se obliga a lo legislado o reglamentado en materia laboral.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones.—A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación de presentación de plicas, en esta Casa Consistorial.

Torrejón de Ardoz a 10 de junio de 1980.—El Alcalde.—3.767-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

ZAMORA

Expediente 46/80

En la Delegación de Hacienda de Zamora se tramita expediente de investigación, iniciado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, con fecha 3 de junio de 1980, de conformidad con lo prevenido en los artículos 16 al 32 del Reglamento del Patrimonio del Estado, para determinar la propiedad de una finca rústica sita en el término municipal de Argujillo, paraje El Juncal, parcela 12 del polígono 1, y superficie 0,3980 hectáreas. Titular en Catastro de Rústica: Desconocido, y linderos: Norte, parcela 7 del polígono 20, de San Miguel de la Ribera, de Josefa Aribayos Rodríguez; Sur, parcela 11, de Antonio Fernández Grande; Este, parcela 9 del polígono 20, del término de San Miguel de la Ribera, de María Aribayos Rodríguez, y Oeste, parcela 11, de Antonio Fernández Grande y parcela 10, del polígono 20, de San Miguel de la Ribera, de María Hernández Domínguez.

Por el presente se emplaza a todas las personas afectadas por este expediente para que en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día al en que concluya el término de quince días hábiles de exposición al público de este edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Argujillo, aleguen ante esta Delegación de Hacienda lo que convenga a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Zamora, 12 de junio de 1980.—El Jefe de la Sección.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—9.584-E.

Expediente 44/80

En la Delegación de Hacienda de Zamora se tramita expediente de investigación, iniciado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, con fecha 3 de junio de 1980, de conformidad con lo prevenido en los artículos 16 al 32 del

Reglamento del Patrimonio del Estado, para determinar la propiedad de una finca rústica sita en el término municipal de Argujillo, paraje El Juncal, parcela 9 del polígono 1, y superficie 0,6800 hectáreas. Titular en Catastro de Rústica: Desconocido, y linderos: Norte, parcela 3 del polígono 20, del término municipal de San Miguel de la Ribera, de Dionisio Francia Tejedor; Sur, parcela 7, de José Santos Rodríguez; Este, parcela 4 del polígono 20, del término de San Miguel de la Ribera, de Narciso Gutiérrez Hernández, y Oeste, parcela 8 de Dionisio Francia Tejedor.

Por el presente se emplaza a todas las personas afectadas por este expediente para que en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día al en que concluya el término de quince días hábiles de exposición al público de este edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Argujillo, aleguen ante esta Delegación de Hacienda lo que convenga a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Zamora, 12 de junio de 1980.—El Jefe de la Sección.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—9.585-E.

Expediente 45/80

En la Delegación de Hacienda de Zamora se tramita expediente de investigación, iniciado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, con fecha 3 de junio de 1980, de conformidad con lo prevenido en los artículos 16 al 32 del Reglamento del Patrimonio del Estado, para determinar la propiedad de una finca rústica sita en el término municipal de Argujillo, paraje Candano, parcela 31 del polígono 10, y superficie 0,8980 hectáreas. Titular en Catastro de Rústica: Desconocido, y linderos: Norte, parcela 142 del polígono 2, del término de Fuentespreadas, de Máximo Amigo Peña; Sur, término municipal de Maderal; Este, parcela 32, de Jenaro Sanz Gómez, y Oeste, parcelas 139 y 141 del polígono 2, del término municipal de Fuentespreadas, de Manuela Romero Gutiérrez y José María Amigo García.

Por el presente se emplaza a todas las personas afectadas por este expediente para que en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día al en que concluya

ya el término de quince días hábiles de exposición al público de este edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Argujillo, aleguen ante esta Delegación de Hacienda lo que convenga a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Zamora, 12 de junio de 1980.—El Jefe de la Sección.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—9.586-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Jefaturas Provinciales de Carreteras

PONTEVEDRA

Aprobado técnicamente por la Dirección General de Carreteras el estudio especial de planeamiento de la red arterial de Vigo, se somete a información pública durante un periodo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que quienes lo estimen oportuno puedan formular por escrito ante esta Jefatura Provincial de Carreteras las alegaciones y observaciones que crean convenientes, de acuerdo con lo que se prescribe en el artículo 35.1 del vigente Reglamento General de Carreteras de 8 de febrero de 1977; advirtiéndose que el citado estudio puede examinarse durante dicho periodo en horas hábiles de oficina, en esta Jefatura o en el Ayuntamiento de Vigo.

Pontevedra, 27 de marzo de 1980.—El Ingeniero-Jefe, Antonio Iribarren Negroa. 9.529-E.

*

Aprobado técnicamente por la Dirección General de Carreteras el Estudio Especial de Planeamiento de la Red Arterial de Vigo, se somete a información pública durante un periodo de treinta días há-

biles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que quienes lo estimen oportuno puedan formular por escrito, ante esta Jefatura Provincial de Carreteras, las alegaciones y observaciones que crean convenientes, de acuerdo con lo que se prescribe en el artículo 35, 1, del vigente Reglamento General de Carreteras de 8 de febrero de 1977; advirtiéndose que el citado Estudio puede examinarse durante dicho período, en horas hábiles de oficina, en esta Jefatura o en el Ayuntamiento de Vigo.

Pontevedra, 27 de marzo de 1980.—El Ingeniero Jefe, Antonio Iribarren Negro.—4.318-A.

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Industrias de Precisión Arbeo, S. A.».

Domicilio: San Marrés, número 56, Derio-Bilbao.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: Dos litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Asua.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 30 de abril último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Tubacex - C. E. de Tubos por Extrusión, S. A.»:

Trece mil cuarenta acciones ordinarias, al portador, totalmente liberadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 4.595.862 al 4.600.901, ambos inclusive.

Las acciones números 4.595.862 al 4.604.013 se emitieron por escritura pública, fecha 29 de enero de 1979, y las números 4.604.014 al 4.608.901 por escritura del 30 del mismo mes y año.

Las mencionadas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización oficial de la citada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de junio de 1980.—El Secretario, Miguel Cerezo Fernández.—El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermín.—4.714-4.

ALMEDI, EMPRESA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social (plaza Nueva, número 13), en primera convocatoria, a las doce horas del día 28 de julio actual, y si procediera, en segunda, a la misma hora, el siguiente, día 29, para tratar del orden del día que a continuación se relaciona:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pé-

TÉRMINO MUNICIPAL EN QUE RADICARÁN LAS OBRAS: Bilbao (Vizcaya).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 16 de mayo de 1980.—El Comisario-Jefe, A. Dañobeitia.—2.038-D.

didias y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el expresado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Para tomar parte en la Junta es necesario depositar en la Caja de la Sociedad, con cinco días de antelación al señalado para ella, las acciones de que cada socio fuese titular o el resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en cualquier Banco de esta capital.

Sevilla, 2 de julio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Ybarra Ybarra.—4.731-8.

FILLPRO EUROPA, S. A.

En la Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 1980, previa la publicación de su convocatoria en la forma legal y con la asistencia del 95 por 100 del capital social, se acordó por unanimidad, de acuerdo con el artículo 150, 3, de la Ley de Sociedades Anónimas, reducir el capital social a la cantidad de 500.000 pesetas, mediante la agrupación de las acciones existentes, en la proporción de veinte en una, concediendo a los titulares de las acciones números 4.501 a 5.000 un plazo de treinta días desde la publicación del presente anuncio para que presenten en el domicilio social las mencionadas acciones o, en su caso, sus resguardos provisionales, al objeto de que sean canjeadas por las nuevas acciones.

Se advierte que las acciones que no se presenten dentro del mencionado plazo serán declaradas nulas a todos los efectos, procediéndose a la emisión de las nuevas acciones, que serán vendidas en la forma que establece el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de junio de 1980.—Javier Orbaiceta Zabalza, Presidente del Consejo de Administración.—9.921-C.

y 3.º 8-7-1980

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

OVIEDO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2817/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2819/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria y Energía en Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: A. T. 3.360.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Línea eléctrica subterránea a 20 KV., de 40 metros de longitud, para alimentación del C. T. «Fabrica de Hielo».

Emplazamiento: Calle avenida Conde Guadalhorce, Avilés.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 19 de mayo de 1980.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo.—2.157-D.

NAIFE, S. A.

En méritos de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que por acuerdo de sus accionistas—cumplimentado en escritura de 17 de marzo de 1976 ante el Notario que era de esta residencia, don Fernando Povoda Martín—se acordó, por unanimidad, la liquidación y disolución de dicha Compañía, con efectos al 31 de diciembre de 1972, y con sujeción al siguiente balance, cerrado en la propia fecha:

Balance a 31 de diciembre de 1971

	Pesetas
Activo:	
Disponible:	
Caja	87.062,38
Realizable:	
Acciones no desembolsadas Pedro Monés	90.000,00
Deudores:	
Andrés Farre-ny	11.428,00
Pedro Monés	9.839,00
	21.267,00
Resultados ejercicios anteriores	2.533.626,82
Total	2.732.856,00
Pasivo:	
Exigible acreedores:	
Eduardo Bosch. 68.571,00	
Enrique Buxeda	68.571,00
Adolfo Bruget. 68.571,00	
Carlos E. Ramón	58.572,00
Octavio Sardá. 68.571,00	
	332.856,00
Capital	2.400.000,00
Total	2.732.856,00

Barcelona, 26 de junio de 1980.—El Secretario, Carlos E. Ramón.—4.729-5.

**CLINICA LIMONAR SAN ISIDRO,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (paseo Limonar, número 21) el próximo día 22 de julio, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día. Informe de la situación y marcha de la Sociedad en aspectos económicos y profesionales. Ruegos y preguntas. Aprobación del acta de la reunión.

Málaga, 2 de julio de 1980.—El Consejo de Administración.—3.302-D.

**BASCULAS Y ARCAS PIBERNAT,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 23 de julio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, o el día 24, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.
2. Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Resultados y gestión social referidos al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1980.
4. Nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 30 de junio de 1980.—El Secretario accidental, Luis Saltor Soler.—9.956-C.

PAPA'S BURGER, S. A.

Con fecha 3 de julio de 1980 se acordó cambiar el domicilio de la Sociedad «Papa's Burger, S. A.», de la calle Sor Angela de la Cruz, número 10, 1.º B, a la glorieta de Quevedo, número 9, ambas de esta capital.

Madrid, 7 de julio de 1980.—9.965-C.

**ENERGIA E INDUSTRIAS
ARAGONESAS, S. A.**

**CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL
DE OBLIGACIONISTAS**

Emisión de obligaciones del 27 de noviembre de 1978

De conformidad con los artículos 126 y 127 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como de los Estatutos sociales de aplicación, se convoca Asamblea del Sindicato de Obligacionistas de «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.» (emisión del 27 de noviembre de 1978), que se celebrará el día 29 de julio de 1980, a las catorce treinta horas, en Alcalá, número 27, Madrid.

El orden del día será el siguiente:

1. Informe del Comisario sobre la marcha de la Sociedad.
2. Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión del Comisario y propuesta de sustitución del mismo, aprobando el nombramiento de nuevo Comisario.
3. Nombramiento de Secretario del Sindicato.
4. Traslado del domicilio del Sindicato.
5. Toma de acuerdos en relación con la situación actual de la emisión de obligaciones, aprobando, si se estimara procedente, la modificación de las condiciones de la emisión.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de títulos que acrediten su condición de tales y lo soliciten con la antelación debida en la Entidad de crédito donde se encuentren depositados.

Madrid, 7 de julio de 1980.—El Comisario.—9.972-C.

**COMPANIA ASTRA DE SEGUROS
Y REASEGUROS, S. A.**

*Convocatoria a Junta general
extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad en Madrid, calle de Zurbano, número 45, el día 29 de julio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del Consejo de Administración fijando en once el número de sus miembros dentro del número que establece el artículo 24 de los Estatutos.
- 2.º Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 7 de julio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Coronel de Palma.—9.963-C.

**ENERGIA E INDUSTRIAS
ARAGONESAS, S. A.**

**CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL
DE OBLIGACIONISTAS**

Emisión de obligaciones del 14 de marzo de 1963

De conformidad con los artículos 126 y 127 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como de los Estatutos sociales de aplicación, se convoca Asamblea del Sindicato de Obligacionistas de «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.» (emisión del 14 de marzo de 1963), que se celebrará el día 29 de julio de 1980, a las diez treinta horas, en Alcalá, 27, Madrid.

El orden del día será el siguiente:

1. Informe del Comisario sobre la marcha de la Sociedad.
2. Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión del Comisario y propuesta de sustitución del mismo, aprobando el nombramiento de nuevo Comisario.
3. Nombramiento de Secretario del Sindicato.
4. Traslado del domicilio del Sindicato.
5. Toma de acuerdos en relación con la situación actual de la emisión de obligaciones, aprobando, si se estimara procedente, la modificación de las condiciones de la emisión.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de títulos que acrediten su condición de tales y lo soliciten con la antelación debida en la Entidad de crédito donde se encuentren depositados.

Madrid, 7 de julio de 1980.—El Comisario.—9.973-C.

**ENERGIA E INDUSTRIAS
ARAGONESAS, S. A.**

**CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL
DE OBLIGACIONISTAS**

Emisión de obligaciones del 15 de mayo de 1965

De conformidad con los artículos 126 y 127 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como de los Estatutos sociales de aplicación, se convoca Asamblea del Sindicato de Obligacionistas de «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.» (emi-

sión del 15 de mayo de 1965), que se celebrará el día 29 de julio de 1980, a las once horas, en Alcalá, 27, Madrid.

El orden del día será el siguiente:

1. Informe del Comisario sobre la marcha de la Sociedad.
2. Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión del Comisario y propuesta de sustitución del mismo, aprobando el nombramiento de nuevo Comisario.
3. Nombramiento de Secretario del Sindicato.
4. Traslado del domicilio del Sindicato.
5. Toma de acuerdos en relación con la situación actual de la emisión de obligaciones, aprobando, si se estimara procedente, la modificación de las condiciones de la emisión.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de títulos que acrediten su condición de tales y lo soliciten con la antelación debida en la Entidad de crédito donde se encuentren depositados.

Madrid, 7 de julio de 1980.—El Comisario.—9.974-C.

**ENERGIA E INDUSTRIAS
ARAGONESAS, S. A.**

**CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL
DE OBLIGACIONISTAS**

Emisión de obligaciones del 28 de abril de 1969

De conformidad con los artículos 126 y 127 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como de los Estatutos sociales de aplicación, se convoca Asamblea del Sindicato de Obligacionistas de «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.» (emisión del 28 de abril de 1969), que se celebrará el día 29 de julio de 1980, a las once treinta horas, en Alcalá, 27, Madrid.

El orden del día será el siguiente:

1. Informe del Comisario sobre la marcha de la Sociedad.
2. Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión del Comisario y propuesta de sustitución del mismo, aprobando el nombramiento de nuevo Comisario.
3. Nombramiento de Secretario del Sindicato.
4. Traslado del domicilio del Sindicato.
5. Toma de acuerdos en relación con la situación actual de la emisión de obligaciones, aprobando, si se estimara procedente, la modificación de las condiciones de la emisión.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de títulos que acrediten su condición de tales y lo soliciten con la antelación debida en la Entidad de crédito donde se encuentren depositados.

Madrid, 7 de julio de 1980.—El Comisario.—9.975-C.

**ENERGIA E INDUSTRIAS
ARAGONESAS, S. A.**

**CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL
DE OBLIGACIONISTAS**

Emisión de obligaciones del 20 de marzo de 1974

De conformidad con los artículos 126 y 127 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como de los Estatutos sociales de aplicación, se convoca Asamblea del Sindicato de Obligacionistas de «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.» (emisión del 20 de marzo de 1974), que se celebrará el día 29 de julio de 1980, a las doce horas, en Alcalá, 27, Madrid.

El orden del día será el siguiente:

- Informe del Comisario sobre la marcha de la Sociedad.
- Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión del Comisario y propuesta de sustitución del mismo, aprobando el nombramiento de nuevo Comisario.
- Nombramiento de Secretario del Sindicato.
- Traslado del domicilio del Sindicato.
- Toma de acuerdos en relación con la situación actual de la emisión de obligaciones, aprobando, si se estimara procedente, la modificación de las condiciones de la emisión.
- Ruegos y preguntas.
- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de títulos que acrediten su condición de tales y lo soliciten con la antelación debida en la Entidad de crédito donde se encuentren depositados.
Madrid, 7 de julio de 1980.—El Comisario.—9.976-C.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL DE OBLIGACIONISTAS

Emisión de obligaciones del 3 de marzo de 1975

De conformidad con los artículos 126 y 127 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como de los Estatutos sociales de aplicación, se convoca Asamblea del Sindicato de Obligacionistas de «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.» (emisión del 3 de marzo de 1975), que se celebrará el día 29 de julio de 1980, a las doce treinta horas, en Alcalá, 27, Madrid.
El orden del día será el siguiente:

- Informe del Comisario sobre la marcha de la Sociedad.
- Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión del Comisario y propuesta de sustitución del mismo, aprobando el nombramiento de nuevo Comisario.
- Nombramiento de Secretario del Sindicato.
- Traslado del domicilio del Sindicato.
- Toma de acuerdos en relación con la situación actual de la emisión de obligaciones, aprobando, si se estimara procedente, la modificación de las condiciones de la emisión.
- Ruegos y preguntas.
- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de títulos que acrediten su condición de tales y lo soliciten con la antelación debida en la Entidad de crédito donde se encuentren depositados.
Madrid, 7 de julio de 1980.—El Comisario.—9.977-C.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL DE OBLIGACIONISTAS

Emisión de obligaciones del 1 de marzo de 1976

De conformidad con los artículos 126 y 127 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como de los Estatutos sociales de aplicación, se convoca Asamblea del Sindicato de Obligacionistas de «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.» (emisión del 1 de marzo de 1976), que se celebrará el día 29 de julio de 1980, a las trece horas, en Alcalá, 27, Madrid.
El orden del día será el siguiente:

- Informe del Comisario sobre la marcha de la Sociedad.
- Aprobación y ratificación, en su

- caso, de la gestión del Comisario y propuesta de sustitución del mismo, aprobando el nombramiento de nuevo Comisario.
- Nombramiento de Secretario del Sindicato.
 - Traslado del domicilio del Sindicato.
 - Toma de acuerdos en relación con la situación actual de la emisión de obligaciones, aprobando, si se estimara procedente, la modificación de las condiciones de la emisión.
 - Ruegos y preguntas.
 - Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de títulos que acrediten su condición de tales y lo soliciten con la antelación debida en la Entidad de crédito donde se encuentren depositados.
Madrid, 7 de julio de 1980.—El Comisario.—9.978-C.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL DE OBLIGACIONISTAS

Emisión de obligaciones del 1 de febrero de 1977

De conformidad con los artículos 126 y 127 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como de los Estatutos sociales de aplicación, se convoca Asamblea del Sindicato de Obligacionistas de «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.» (emisión del 1 de febrero de 1977), que se celebrará el día 29 de julio de 1980, a las trece treinta horas, en Alcalá, 27, Madrid.
El orden del día será el siguiente:

- Informe del Comisario sobre la marcha de la Sociedad.
- Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión del Comisario y propuesta de sustitución del mismo, aprobando el nombramiento de nuevo Comisario.
- Nombramiento de Secretario del Sindicato.
- Traslado del domicilio del Sindicato.
- Toma de acuerdos en relación con la situación actual de la emisión de obligaciones, aprobando, si se estimara procedente, la modificación de las condiciones de la emisión.
- Ruegos y preguntas.
- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de títulos que acrediten su condición de tales y lo soliciten con la antelación debida en la Entidad de crédito donde se encuentren depositados.
Madrid, 7 de julio de 1980.—El Comisario.—9.979-C.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL DE OBLIGACIONISTAS

Emisión de obligaciones del 1 de julio de 1978

De conformidad con los artículos 126 y 127 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como de los Estatutos sociales de aplicación, se convoca Asamblea del Sindicato de Obligacionistas de «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.» (emisión del 1 de julio de 1978), que se celebrará el día 29 de julio de 1980, a las trece horas, en Alcalá, 27, Madrid.
El orden del día será el siguiente:

- Informe del Comisario sobre la marcha de la Sociedad.
- Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión del Comisario y propuesta de sustitución del mismo, aprobando el nombramiento de nuevo Comisario.

- Nombramiento de Secretario del Sindicato.
- Traslado del domicilio del Sindicato.
- Toma de acuerdos en relación con la situación actual de la emisión de obligaciones, aprobando si se estimara procedente, la modificación de las condiciones de la emisión.
- Ruegos y preguntas.
- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de títulos que acrediten su condición de tales y lo soliciten con la antelación debida en la Entidad de crédito donde se encuentren depositados.
Madrid, 7 de julio de 1980.—El Comisario.—9.980-C.

RESTAURANTE DE LA CARNE, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 23 de julio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, el día 24 de igual mes, a la misma hora antes citada, en su domicilio social en Barcelona, Núñez de Arce, 1, con el siguiente

Orden del día

- Reducción del capital social.
- Autorización al Consejo de Administración para proceder a nueva ampliación del capital social, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.
- Modificación de la integración del Consejo de Administración.
- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Barcelona, 3 de julio de 1980.—El Consejo de Administración.—9.984-C.

CLIMAX, S. A.

Noveno sorteo de amortización obligaciones, emisión 1969

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que, dando cumplimiento a lo establecido en la escritura pública de emisión de 25 de junio de 1969, se ha efectuado en sesión pública, ante el Notario de Madrid don Alejandro Bergamo Llabrés, el día 3 de julio de 1980, el sorteo de los 244 títulos que corresponde amortizar. A dicho sorteo asistieron el Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad y el Comisario del Sindicato de Obligacionistas. El resultado ha sido el siguiente:

Títulos	Números
20	1.731 al 1.750
30	1.758 al 1.785
20	2.421 al 2.440
30	2.521 al 2.550
44	2.711 al 2.754
35	3.006 al 3.040
15	3.043 al 3.057
10	3.141 al 3.150
40	3.156 al 3.195

El pago de las obligaciones amortizadas se efectuará a los señores obligacionistas titulares de las mismas mediante la entrega de los títulos reseñados en las oficinas de la Sociedad.

Aquellas obligaciones canjeables a voluntad de los señores obligacionistas lo serán en el domicilio social de la Empresa, durante el plazo de un mes a partir del día siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las condiciones y forma de su creación. Transcurrido este plazo, se entiende optan por el reembolso en metálico.
Madrid, 7 de julio de 1980.—El Consejo de Administración.—9.987-C.

**SOCIEDAD METALURGICA
DURO-FELGUERA, S. A.**
Dividendo activo

Cumpliendo acuerdo de la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Madrid el día 22 del presente mes de junio, a partir del día 1 de julio de 1980 se procederá al pago del dividendo complementario del ejercicio 1979 en la siguiente cuantía:

Dividendo bruto del 10,588 %	52,940
Retención fiscal del 15 %	7,940
Importe neto por acción	45,000

El pago se efectuará contra cupón número 116 de las acciones y a través de las siguientes Entidades:

Banco Urquijo: Gijón, Madrid y Bilbao.
Banco Español de Crédito: Madrid, Oviedo, Gijón y Sama de Langreo.
Banco Hispano Americano: Madrid, Oviedo y Sama de Langreo.
Banco Herrero: Oviedo y La Felguera.
Banco Central: Oviedo.
Banco Exterior de España: Gijón.
Banco Zaragozano: Gijón.

Madrid, 25 de junio de 1980.—El Secretario general y Consejero, Luis Figaredo Pérez.—9.966-C.

TALLERES MORANTE, S. A.

Convoca a Junta general extraordinaria, a celebrar en Santander, calle Emilio Pino, número 1, el día 22 de julio, a las veinte horas, o, si procede, el siguiente día, a la misma hora, para informar sobre la situación actual de la Empresa y medidas a adoptar.

Santander, 3 de julio de 1980.—El Secretario, Luciano Martínez Bermúdez.—4.715-4.

DR. MARTIN SANTOS, S. A.
**Junta general extraordinaria
de accionistas**

En cumplimiento de lo acordado en la Junta general ordinaria, celebrada el día 28 de junio último, se convoca Junta general extraordinaria para el día 24 de julio de 1980, a las doce de la mañana, en la Cámara Oficial de Comercio e Industria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Ratificación de la aprobación del acta de la Junta celebrada el día 11 de enero de 1980.
- 2.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general ordinaria celebrada el día 28 de junio de 1980.
- 3.º Examen, y, en su caso, aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979.
- 4.º Nombramiento de censores para el ejercicio de 1980.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria, se celebrará en segunda en el mismo lugar y hora el día 26 de julio de 1980.

Valladolid, 4 de julio de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.733-6.

IBERTUBO, S. A.
ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS
Serie primera, emisión 1975

Se convoca Asamblea general de obligacionistas de «Ibertubo, S. A.», serie primera, emisión octubre 1975, que tendrá lugar el día 24 de julio de 1980, a las doce horas, en Madrid, calle Menorca, número 3, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación parcial de las condiciones generales de la emisión.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Para la asistencia se estará a lo preceptuado por los Estatutos del Sindicato y la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Madrid, 4 de julio de 1980.—El Presidente ejecutivo.—10.013-C.

LABORATORIOS LEPETIT, S. A.
**Convocatoria a Junta general
extraordinaria**

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, sito en el kilómetro 25,800 de la carretera nacional de Madrid a Barcelona, Alcalá de Henares, Madrid, para el próximo día 23 de julio, a las diez horas, en primera convocatoria, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, el siguiente único asunto del orden del día:

— Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social en la cuantía y condiciones que se determinen y para modificar, en consecuencia, los Estatutos sociales.

Podrán asistir a la Junta general los señores accionistas propietarios del número de acciones mínimo que señala el artículo 26 de los Estatutos sociales que figuren inscritas en el libro de registro de acciones nominativas de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Los señores accionistas podrán hacerse representar en esta Junta por mandatarios, sean o no accionistas. Las tarjetas de asistencia podrán retirarse en la oficina principal del Banco Español de Crédito o en las oficinas de la Sociedad, hasta cinco días antes de la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 4 de julio de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco de Asís Zufarraga Ortiz.—10.003-C.

**AUTOPISTAS
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.
BARCELONA**
**Plaza Gala Placidia, 1 y 3—
Amortización obligaciones**

Verificado el octavo sorteo, el día 30 de abril de 1980, para la amortización de 50.000 obligaciones al 8,0972 por 100 de las emitidas por esta Sociedad en 3 de julio de 1970, ante el Notario de Barcelona don José Solís y Lluch, han resultado amortizados los siguientes números:

32.001 al	33.000	1.010.001 al	1.011.000
65.001	66.000	1.029.001	1.030.000
79.001	80.000	1.105.001	1.106.000
121.001	122.000	1.185.001	1.186.000
192.001	193.000	1.254.001	1.255.000
213.001	214.000	1.270.001	1.271.000
254.001	255.000	1.299.001	1.300.000
296.001	297.000	1.334.001	1.335.000
329.001	330.000	1.449.001	1.450.000
367.001	368.000	1.491.001	1.492.000
414.001	415.000	1.570.001	1.571.000
498.001	499.000	1.577.001	1.578.000
500.001	501.000	1.596.001	1.597.000
559.001	560.000	1.621.001	1.622.000
663.001	664.000	1.692.001	1.693.000
699.001	700.000	1.710.001	1.711.000
765.001	766.000	1.783.001	1.784.000
841.001	842.000	1.791.001	1.792.000
848.001	849.000	1.800.001	1.801.000
900.001	901.000	1.811.001	1.812.000
909.001	910.000	1.901.001	1.902.000
920.001	921.000	1.932.001	1.933.000
932.001	933.000	1.954.001	1.955.000
948.001	949.000	1.977.001	1.978.000
998.001	999.000	1.991.001	1.992.000

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de gastos, a partir del día 3 de julio de 1980, suponiendo un valor efectivo de amortización de 1.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridos el cupón número 21 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en las Cajas de esta Sociedad o bien en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de Crédito:

Banco Atlántico.
Banco de Barcelona.
Banca Catalana.
Banco Central.
Banco Comercial Transatlántico.
Banco Condal.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Industrial de Cataluña.
Banco Internacional de Comercio.
Banca Jover.
Banca Mas Sardá.
Banco Comercial de Cataluña.
Banco de Sabadell.
Banco Unión, S. A.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 30 de junio de 1980.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero Delegado.—4.730-B.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 20,00 ptas

Suscripción anual:

España 6.000,00 ptas
España Avión 7.000,00 ptas
Extranjero 10.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
- Editoria Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de Avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde, (Cuatro Caminos)
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha Santa Isabel).